

ACTA N° 10
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 13 de julio de 2016

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia	: Dra. Leonora Mendoza E.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Soledad Ureta Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Claudio Acuña C.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Representante de los Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Presentación de excusas: Se excusa de asistir el Dr. Rodolfo Madrid M., Vicedecano de Investigación y Postgrado, y el Dr. Sergio Castro M., Consejero del Dpto. de Biología.

TABLA:

1. Aprobación Actas Ordinarias N° 08 y N° 09, año 2016.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Respuesta Evaluación Criterio Dra. Isabel Llona y Dr. Marcelo Cortéz
4. Proyecto Ley de Educación Superior 2016
5. Traslado a la Facultad Académicos ya Jerarquizados
6. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Actas Ordinarias N° 08 y N° 09, año 2016.

Se aprueban las actas del Consejo de Facultad, correspondientes a las sesiones ordinarias N° 08 y N° 09, de fechas 15 y 29 de junio de 2016, respectivamente.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El Sr. Decano informa sobre arreglos de la Facultad, indicando que:
 - Se iniciaron los trabajos correspondientes al tablero eléctrico del primer piso-ala sur- de la Facultad.
 - Todos los arreglos de techo se realizarán durante el período de receso de verano. El Consejo propone que los estudios se inicien una vez pasada la temporada de lluvias (alrededor de septiembre y octubre) para facilitar que los arreglos comiencen propiamente tal durante el período indicado.
 - La próxima semana comienza estudio del espacio correspondiente a la antigua sala de clases utilizada para postítulos por el Dr. Roberto Rozas, para evaluar la factibilidad de dividirla en dos oficinas más un espacio para alumnos tesis.
 - Los arreglos correspondientes a la habilitación del pasillo donde está ubicado el Centro de Alumnos de la Facultad comenzarán antes del inicio del segundo semestre. Dichos arreglos contemplan cambio de baldosas, cubrir techo con policarbonato y habilitar sillas y mesas.

- Por otro lado, el Sr. Decano informa que durante la primera semana de agosto se realizará una auditoría interna en la Facultad, coordinada por el Sr. Francisco Henríquez. El Sr. Decano informa además que la norma de certificación ISO 9000 del 2008 va a cambiar a la ISO 9000 del 2015 (para la auditoría programada para agosto, sigue vigente la norma del año 2008), lo que implicará hacer una revisión de los documentos.

- El Sr. Decano informa que ya comenzó la organización para la celebración del aniversario de la Facultad, indicando que el Salón de Honor fue solicitado para el día 26 de agosto y que conjuntamente con los Directores de Departamentos establecieron un nuevo mecanismo para la elección de mejor funcionario y académico destacado, quienes serán elegidos por los académicos de cada Departamento en votación secreta. La Dra. Leonora Mendoza indica que hay que considerar la posibilidad de que la celebración coincida con la venida de los pares evaluadores para la acreditación de la carrera de Pedagogía en Química y Biología.

- El Sr. Decano informa que el día lunes 11 de julio recibió carta respuesta de los funcionarios de la Facultad, indicando que se llegó a acuerdo de conformar comisiones de trabajo en que se incorporarán los Directores de Departamento. En relación para obtener un cargo para Jefe de Personal, informa que se ha continuado con las gestiones correspondientes.

- El Sr. Decano informa que se recibió la ropa de trabajo solicitada para los funcionarios de la Facultad, en respuesta al Memorandum N° 3 de fecha 01 de junio del presente año, enviado a Recursos Humanos. Dicha ropa comenzó a ser entregada a los funcionarios el día viernes 08 de julio.
- En relación a la solicitud de año sabático de la Dra. Alejandra Moenne, el Sr. Decano informa que recibió una nota del Vicerrector de Investigación, donde le indica que la VRIDEI no ha apoyado la toma de año sabático a los académicos por edición de libros (se adjunta la nota a la presente acta).
- El Sr. Decano informa que hoy se realizó un Consejo Académico extraordinario, para analizar el documento emitido por el Ministerio de Educación sobre la reforma a la Educación Superior, estableciendo que cada Consejo de Departamento analice el documento para que luego sea discutido por los Consejos de Facultad respectivos.

Punto N° 3 de la Tabla – Respuesta Evaluación Criterio Dra. Isabel Llona y Dr. Marcelo Cortéz.

- El Sr. Decano informa estado actual de las solicitudes correspondientes a los cambios de Jerarquía presentadas por los académicos durante el primer semestre del presente año, indicando que en el Departamento de Química de los Materiales se presentaron cuatro solicitudes y en el Departamento de Ciencias del Ambiente se presentó una solicitud, las que aún están siendo evaluadas por las Comisiones por Puntaje respectivas. La Dra. Soledad Ureta consulta por situación del Dr. Mauricio Yáñez, que había quedado de ser reevaluada durante este proceso. La Dra. Carmen Pizarro consultará por esta situación. En relación al Departamento de Biología, se presentaron dos solicitudes, de las que ya se tiene respuesta de la Comisión por Criterio, cuyas evaluaciones fueron:
 - En relación a la Dra. Isabel Llona, quién postula a cambio de jerarquía de Profesor Asociado a Titular, la Comisión por Puntaje le asignó 978.10 puntos. La Comisión por Criterio informó que no cumple criterio 1 (obligatorio) ni cumple con los criterios 2 y 3, si cumple con el criterio 4. Por consiguiente la Dra. Llona no se encuentra habilitada para acceder a la jerarquía de Profesor Titular de la Facultad. La Comisión por Criterio indica además que a su parecer la Dra. Llona no presentó todos los antecedentes.
 - En relación al Dr. Marcelo Cortez, quién postula a cambio de jerarquía de Profesor Asistente a Asociado, la Comisión por Puntaje le asignó 742.75

puntos. La Comisión por Criterio informó que no cumple con el criterio 1 (obligatorio) ni con el criterio 2, si cumple con los criterios 3 y 4. Por consiguiente el Dr. Cortez no se encuentra habilitado para acceder a la jerarquía de Profesor Asociado de la Facultad.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acepta propuesta de los informes de evaluación de la Comisión de Jerarquización por Criterio para los Dres. Isabel Llona y Marcelo Cortez.

Punto N° 4 de la Tabla – Proyecto Ley de Educación Superior 2016.

- En relación al informe emitido por el Ministerio de Educación sobre la reforma a la educación superior, el Sr. Decano propone como procedimiento de discusión en la Facultad que se elabore una minuta donde se incorporen aspectos relevantes del documento emitido por el Ministerio de Educación para que sea analizado en cada unidad. El Sr. Decano propone además que este tema sea sociabilizado también con los otros estamentos de la comunidad mediante afiches.
- El Sr. Decano propone que este punto sea nuevamente incorporado en el próximo Consejo y que cada Departamento traiga elementos de discusión.

Punto N° 5 de la Tabla – Traslado de Académicos Jerarquizados a la Facultad

- El Sr. Decano presenta lista de académicos que ingresaron antes o durante el año 2013 y que pertenecen a la VRIDEI y a la VRA que no han sido incorporados a la Facultad.
- El Sr. Decano propone que el Consejo tome acuerdo en relación a que cada académico que tenga la jerarquía de Asistente o superior, pasado tres años se solicite que pase a la Facultad, de modo que cada vez que un académico cumpla con los requisitos, el Departamento respectivo realice solicitud para ser presentado en Vicerrectoría.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda que: cumplidos los requisitos de antigüedad (3 años), jerarquía de asistente o superior, más la solicitud del Consejo de Departamento al Consejo de Facultad, el Decano oficiará a la VRA o VRIDEI según corresponda, solicitud de traspaso definitivo del académico (a) al Departamento correspondiente.

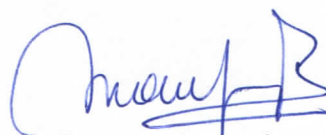
Punto N° 6 de la Tabla – Varios

- El Dr. Claudio Acuña informa que la despedida de la Dra. Isabel Llona, quién se desvincula de la Universidad, se está programando para la segunda quincena de agosto.
- La Dra. Brenda Modak solicita que se aclare a quién corresponde espacio del laboratorio del Dr. Rozas, indicando que la Dra. Juana Ibacache le fue a consultar. El Sr. Decano señala que conversó con la Dra. Ibacache y se comprometió a realizar gestión sobre este tema.
- La Dra. Leonora Mendoza informa que se dio inicio al proceso de sociabilización de la acreditación de la carrera de Pedagogía en Química y Biología. La Dra. Mendoza solicita a los Directores de Departamento que den las facilidades para que este proceso que culmina con la visita de los pares evaluadores sea exitoso.

Se cierra la sesión a las 17:20 h.



Dr. Gustavo Zuñiga N.
Presidente



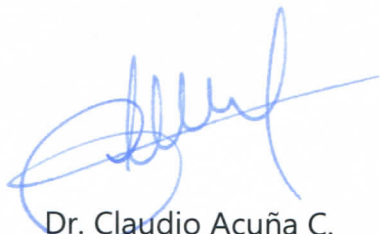
Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los
Materiales



Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



Dra. Brenda Modak C.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente



Dr. Claudio Acuña C.
Director del Dpto. de Biología



Dr. Jorge Pavez I.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales